

CONADEH condena “imparable” muerte violenta de personas en Honduras

- Más de 7,500 mujeres han muerto violentamente en el país desde el año 2002. Alrededor de 17 en lo que va del 2023.
- Al menos, 1,150 masacres (de 3 o más víctimas) se registran desde el año 2010 con un saldo que ronda las 4,200 personas muertas violentamente. Sólo en el 2022, se cometieron alrededor de 50 muertes múltiples, de ellas, 7 en el mes de diciembre.

Comunicado N° 06-01-2022

El Comisionada Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) condenó hoy la “imparable” muerte violenta de personas en el país, muchos de los crímenes cometidos en evento múltiples. Se estima que, desde el año 2010, suman alrededor de 1,150 masacres, de 3 o más víctimas, que han dejado como saldo, al menos, 4,200 personas muertas en circunstancias violentas.

La titular del CONADEH, Blanca Izaguirre expresó su repudio por las muertes violentas perpetradas en contra de personas, cuyos crímenes, en un 95% de los casos, se quedan en la impunidad.

Preliminarmente se conoció que, este domingo, tres mujeres, de la etnia garífuna, fueron encontradas asesinadas a tiros en una playa de la comunidad de la Travesía, Puerto Cortés. Al parecer, las tres mujeres estaban sentadas a la orilla del mar cuando hombres fuertemente armados llegaron y les dispararon sin mediar palabras.

Otro hecho violento se registró el pasado 11 de enero, cuando se tuvo el hallazgo de un joven de 19 años que fue acribillado, en horas de la noche, a inmediaciones de un portón de la Casa Presidencial, en Tegucigalpa, en circunstancias aún no esclarecidas por las autoridades.

“Es de suma preocupación, para el CONADEH, que se sigan perpetrando este tipo de hechos violentos en contra de la vida e integridad personal de las y los ciudadanos a nivel nacional”, dijo la Defensora del Pueblo.

Lamentó que, en el país, haya un irrespeto total a la vida de las personas, y se vulnere, cada día, un derecho fundamental para poder gozar de los demás derechos humanos.

La Defensora del Pueblo hizo un llamado a las autoridades encargadas de la seguridad en el país a tomar las medidas preventivas y de investigación, necesarias, para que se castigue con todo el peso de la ley a los responsables de cometer este tipo de hechos violentos que enlutan a familias hondureñas.

Explicó que la impunidad o la falta de castigo a los responsables contribuye a que se sigan repitiendo esos hechos con la misma certeza que sus crímenes no serán castigados.

Los 18 departamentos del país escenario de muerte múltiples

En los últimos 13 años (2010 – 2022), los 18 departamentos del país han sido escenario de muertes múltiples, de tres o más víctimas, que han dejado luto, dolor y llanto en miles de familias hondureñas.

Se estima que, solo en el 2022, el país registró alrededor de 3,400 homicidios, un promedio cercano a las 10 víctimas diarias.

En el 2022 también se reportaron alrededor de 50 muertes múltiples, es decir, un promedio de cuatro mensuales. Sólo en el mes de diciembre se registraron, al menos, 7 masacres de 3 o más víctimas.

Es de señalar que, el 6 de diciembre, el Gobierno hondureño suspendió, por 30 días, algunas garantías constitucionales en 89 barrios y colonias del Municipio del Distrito Central y 73 del Valle de Sula, con el propósito de “mantener la seguridad, el orden y la paz en la comunidad”.

El 6 de enero del 2023, el Gobierno amplió el Estado de Excepción por 45 días más, es decir, hasta el 23 de febrero, decreto en el que también se incluyó a 73 municipios de 17 de los 18 departamentos del país.

78% de los departamentos fueron escenario de muertes múltiples en el 2022

En esta radiografía de la inseguridad, unas 14 masacres se reportaron en Cortés, el resto en Yoro, Francisco Morazán, Colón, Santa Bárbara, Atlántida, Olancho, Lempira, Comayagua, El Paraíso, La Paz, Valle, Ocotepeque y Gracias a Dios.

Además, alrededor de 30 municipios de 14 departamentos del país fueron escenario, en el 2022, de masacres de 3 y hasta 7 víctimas. En San Pedro Sula, Cortés se registraron 4 masacres, 3 en Choloma, dos en Puerto Cortés; en el Municipio del Distrito Central se reportaron cuatro muertes múltiples.

Cuatro municipios del departamento de Yoro fueron escenario de igual número de masacres que dejaron como saldo, al menos, 20 muertos; de igual manera, en 4 municipios de Santa Bárbara se registraron igual número de masacres que dejaron otros 16 muertos.

Unas 17 mujeres muertas violentamente en el 2023

El CONADEH estima que, entre el año 2002 y el 2022, más de 7,500 mujeres perdieron la vida en circunstancias violentas, de las cuales, alrededor de 300 fueron ultimadas en el 2022.

El ente estatal de derechos humanos reveló que, en los primeros días del mes de enero del 2023, al menos 17 mujeres murieron en circunstancias violentas, entre ellas las 3 que fueron ultimadas en la comunidad garífuna de la Travesía, Puerto Cortés.

Según el CONADEH, la muerte violenta de mujeres incluye desde niñas menores de cuatro años hasta adultas mayores de 80 años, sin embargo, las mujeres con edades que oscilan entre los 20 y los 39 años son el grupo etario más afectado por la violencia homicida.

Se estima que el 95% de la muerte violenta de mujeres quedan impunes, en Honduras, por falta de investigación y otras causas.